

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.

CAPITAL EXTRANJERO S/.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

78	4	6	3	1	2	
----	---	---	---	---	---	--

DATOS DEL SOCIO

[illegible]

NOTAS:

Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado participaciones, podrá la denominación de

Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos"

Y los valores correspondientes a las participaciones propias en

las columnas respectivas.

CL para uso de la Superintendencia.

(1) para inversionistas extranjeros.

(2) para investigar Extramural Objects

Certifico que la información es correcta

1) REPRESENTANTE LEGAL

LUGAR Y FECHA